

1. Requisitos mínimos de configuración

- Usar uno de los siguientes sistemas operativos y navegadores:
 - Windows 7,8 y 10 e Internet Explorer o Mozilla Firefox.
 - Mac y Mozilla Firefox.
 - Linux y Mozilla Firefox.
- Tener instalado el Kit de instalación de tu certificado ([Izenpe](#), [FNMT](#), DNI [Windows](#) o [Linux y Mac](#)).
- Disponer de un lector de tarjetas.
- Tener instalado [Idazki Desktop](#).

Más información en el apartado "[configura tu equipo](#)".

2. Disponer de uno de los siguientes certificados

- DNI electrónico.
- Izenpe.
- FNMT.



El certificado digital de Izenpe del Gobierno vasco puedes obtenerlo pidiendo cita previa en los teléfonos: 900 840 123 / 945 016 290. Más información en [Izenpe](#).

3. Solicitar el alta de nuevo/a profesional

- Ponte en contacto con el Servicio de Apoyo a Usuarios/as: sap@justizia.eus / 945 01 63 00.
- Rellena la plantilla que te remitan por correo electrónico.

Los datos que deberás facilitar son los siguientes: nombre completo del profesional, DNI, número de Colegiado, Colegio, teléfono, correo electrónico, dirección completa (localidad y C.P incluidos).

4. Acceder a JustiziaSip

Una vez estés dado de alta, recibirás un correo electrónico de confirmación y podrás acceder ya a JustiziaSip desde el acceso habilitado en la [Área de Profesionales del País Vasco](#).